

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, a través de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando la RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS del inmueble ubicado en el distrito: Julcán, provincia: Julcán, departamento: La Libertad, Inscrito en la Partida N° 03000160 de un área registral de 4,976.00 m² a un área de 4,526.77 m². Las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real pueden formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Trujillo, 29 de noviembre del 2024